



VIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE REGLAMENTOS MUNICIPALES Y PUNTOS LEGISLATIVOS CELEBRADA EL 8 DE MAYO DEL AÑO 2023 EN EL SALÓN DE SESIONES DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN PEDRO TLAQUEPAQUE. ACUERDO NÚMERO 0389/2023/TC PARA LA ABROGACIÓN DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL DEL MUNICIPIO DE TLAQUEPAQUE, JALISCO, PARA EL DESARROLLO Y LA COMPETITIVIDAD.

Regidora Presidenta:

Buenas tardes, a todas y todos. Doy la bienvenida a mis compañeras y compañeros regidores, personal de Secretaría, Unidad de Transparencia y demás servidores públicos que nos acompañan; siendo las 13:09 (trece horas con nueve minutos) del día 8 de mayo del año 2023, encontrándonos reunidos en el Salón del Pleno, con fundamento en los numerales 76, 77, 87, 92 fracción III, 95 y demás relativos y aplicables del Reglamento del Gobierno y de la Administración Pública del Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque por el que se rige este Ayuntamiento, damos inicio a esta Vigésima Segunda sesión de la Comisión Edilicia de Reglamentos Municipales y Puntos Legislativos.

Hago de su conocimiento que se presentó oficio de justificante por parte de la regidora Ana Rosa Loza Agraz, así como del regidor Roberto Gerardo Albarrán Magaña, vocales de la comisión de Reglamentos Municipales y Puntos Legislativos, donde informan que por cuestiones de agenda no asisten a esta sesión de comisión, por lo que someto a votación la justificación de sus inasistencia.

Les pido que si están por la afirmativa favor de manifestarlo levantando nuestra mano.

ES APROBADO POR UNANIMIDAD-----

En estos momentos procedo a la Toma de Asistencia de los integrantes de la Comisión edilicia de Reglamentos Municipales y Puntos Legislativos para efectos de verificar si existe quórum legal para sesionar.

Síndico Municipal y Vocal de la Comisión José Luis Salazar Martínez, presente

Vocal de la Comisión, Alma Dolores Hurtado Castillo, presente

Vocal de la Comisión, Juan Martín Núñez Morán, presente

Vocal de la Comisión, Roberto Gerardo Albarrán Magaña, justificado

Vocal de la Comisión, María del Rosario Velázquez Hernández, presente

Vocal de la Comisión, Luis Arturo Morones Vargas, presente

Vocal de la Comisión, Ana Rosa Loza Agraz, justificado

Vocal de la Comisión, Adriana del Carmen Zúñiga Guerrero, presente

Su servidora, Jael Chamú Ponce, regidora Presidenta de la comisión, presente.

Por lo que se encuentran presentes 7 de los 9 integrantes de la Comisión edilicia de Reglamentos Municipales y Puntos Legislativos.

Con fundamento en el artículo 90 del Reglamento del Gobierno y de la Administración Pública del Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque se declara Quórum Legal para sesionar.

Continuando con la sesión, les propongo el orden del día de conformidad a la convocatoria realizada:

Orden del Día

- I. Lista de asistencia y verificación de quórum legal para sesionar;

ESTA HOJA PERTENECE A LA VIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE REGLAMENTOS MUNICIPALES Y PUNTOS LEGISLATIVOS CELEBRADA EL 8 DE MAYO DEL AÑO 2023 EN EL SALÓN DE SESIONES DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN PEDRO TLAQUEPAQUE. ACUERDO NÚMERO 0389/2023/TC PARA LA ABROGACIÓN DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL DEL MUNICIPIO DE TLAQUEPAQUE, JALISCO, PARA EL DESARROLLO Y LA COMPETITIVIDAD.

- II. Lectura y en su caso aprobación del orden del día;
- III. Estudio, análisis y dictaminación del Acuerdo número 0389/2023/TC para la abrogación del Reglamento Interior del Consejo Económico y Social del Municipio de Tlaquepaque, Jalisco, para el Desarrollo y la Competitividad.
- IV. Asuntos Generales;
- V. Clausura de la sesión

Les pido que si están por la afirmativa favor de manifestarlo levantando nuestra mano.

ES APROBADO POR UNANIMIDAD-----

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:

Continuando con la sesión, pasamos al desahogo del tercer punto, a efecto de llevar a cabo el estudio, análisis y dictaminación del acuerdo 0389/2023/TC para la abrogación del Reglamento Interior del Consejo Económico y Social del Municipio de Tlaquepaque, Jalisco, para el Desarrollo y la Competitividad. Se abre el registro de oradores.

Comento que recibimos un par de observaciones de la regidora Rosario sobre el punto de Acuerdo, que fueron aplicados.

Además de reconocer el trabajo que realiza el área de Mejora Regulatoria sobre la revisión en la vigencia de los reglamentos con los que cuenta este ayuntamiento. Felicidades, Síndico José Luis, por encabezar estas acciones.

Se abre el registro de oradores. No habiendo oradores, procedemos a la votación

Procedemos a la votación con relación a la aprobación del Acuerdo con número 0389/2023/TC para la abrogación del Reglamento Interior del

Consejo Económico y Social del Municipio de Tlaquepaque, Jalisco, para el Desarrollo y la Competitividad.

Si están por la afirmativa favor de manifestarlo levantando nuestra mano.

ES APROBADO POR UNANIMIDAD-----

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:

Pasando al Cuarto Punto del Orden del Día, Asuntos generales, cedo el uso de la voz a los presentes, por si tienen algún asunto que tratar.

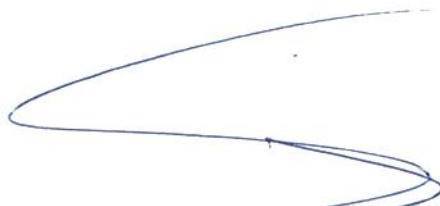
Una vez agotado el orden del día y en cumplimiento al quinto punto declaro clausurada la presente sesión de la Comisión edilicia de Reglamentos Municipales y Puntos Legislativos siendo las 13:14 (trece horas con catorce minutos) del día 8 de mayo del año 2023.

Gracias por su participación y asistencia, buenas tardes.

**Comisión edilicia de Reglamentos Municipales y Puntos
Legislativos**



Jael Chamú Ponce
Presidenta de la Comisión

José Luis Salazar Martínez
Síndico Municipal y Vocal

Alma Dolores Hurtado Castillo
Vocal

Juan Martín Núñez Morán
Vocal

Roberto Gerardo Albarrán Magaña
Vocal

María del Rosario Velázquez Hernández
Vocal

Luis Arturo Morones Vargas
Vocal

Ana Rosa Loza Agraz
Vocal

Adriana del Carmen Zúñiga Guerrero
Vocal